

# LA ACCION DEL PRESBITERO EN EL CONTEXTO COLOMBIANO

-ASPECTO SOCIO-RELIGIOSO -

*Guillermo Melguizo Y.\*  
Juan Francisco Sarasti, CJM\**

## Introducción

En las precedentes etapas de este Tercer Congreso Nacional de Teología se ha situado el Ministerio del presbítero en el marco de la eclesiología y se lo ha iluminado con las luces sucesivas de la investigación bíblica, histórica y teológica, teniendo también en cuenta los aportes más recientes del Vaticano II.

Corresponde a la presente Ponencia tratar de iniciar la reflexión sobre lo que debe ser este tipo de ministerio o acción ministerial con referencia al contexto religioso y social colombiano.

Se pretende así que las claras líneas de la imagen teológica normativa e ideal se confronten con las concretas condiciones de un servicio sacerdotal ligado a la tierra e incrustado en la historia. De esta forma, la teología se mostrará una

vez más como irrevocablemente "pastoral".

Por conveniencias metodológicas la materia de la Ponencia fue distribuída en dos partes, las cuales fueron asumidas por diversos autores.

La Parte Primera, que es la que ahora presentamos, trata de hacer una DESCRIPCION DEL MINISTERIO PRESBITERAL EN LA REALIDAD SOCIAL Y RELIGIOSA COLOMBIANA. Su objetivo es, entonces, exponer cómo los sacerdotes están ejercitando concretamente su ministerio en la comunidad eclesial de nuestra Patria.

Tal descripción ha prescindido expresamente de juicios de valor sobre la realidad expuesta, pues cree que estos deben hacerse precisamente con la iluminación resultante de la reflexión bíblica, teoló-

\* *Licenciado en Teología, Universidad Javeriana; Director del Departamento para el clero en el Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano.*

\*\* *Licenciado en Teología; Director del Departamento de Seminarios y Vocaciones en el Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano. Obispo- Electo Auxiliar de Cali.*

gica y eclesiológica de los primeros días del Congreso. En cambio, se han tratado de destacar los condicionamientos diversos que afectan el ejercicio del ministerio entre nosotros.

A lo largo de la exposición se han apuntado algunos interrogantes y temas pastorales susceptibles de ulterior tratamiento. Ellos podrán ser objeto de consideración por parte del Congreso en la medida de sus posibilidades. De ninguna manera se ha pretendido ser exhaustivo al desarrollar el tema de esta Primera Parte.

## I. DATOS NUMERICOS

Para que nuestra descripción y análisis de la acción ministerial del presbítero en el contexto colombiano tenga bases muy realistas, ha parecido conveniente presentar antes que todo algunos datos estadísticos sobre esos presbíteros que laboran -que laboramos- en nuestra patria y cuya acción ministerial se trata de seguir.

Afortunadamente contamos para estos datos con el estudio titulado: "Las Vocaciones Sacerdotales en Colombia", que es el resultado de una investigación socio-religiosa de alcance nacional realizada con miras a la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado, de julio pasado. La calidad de la información presentada en dicho trabajo es óptima por el rigor con que fue recogida y analizada, y representa la fuente más fidedigna a la que podemos referirnos para el presente tema. En cuanto a los datos de otros países están tomados de dos estudios que ofrecen buenas garantías de seriedad (1).

## 1. Número de sacerdotes

Hay en Colombia actualmente 5.304 sacerdotes, discriminados en 3.150 del clero secular y 2.154 pertenecientes a familias religiosas. Es bien sabido que en el conjunto de América Latina, la situación colombiana en cuanto a vocaciones sacerdotales es bastante favorable. Según datos de 1975, ocupaba el tercer puesto en número absoluto de presbíteros, después de Brasil (12.491) y México (9.093). De otra parte, Colombia, México y Costa Rica son los tres únicos países latinoamericanos en los que el clero secular supera numéricamente al clero religioso respectivo. Se distingue también Colombia por el bajo número y baja proporción (15%) de clero extranjero.

No basta, sin embargo, con mirar solamente el número absoluto de presbíteros. Es preciso referirlo inmediatamente a la población del país para hacerse una idea, así sea imperfecta y discutible, de la "carga ministerial" correspondiente.

Un promedio colombiano de sacerdote por habitantes es hoy en día de 1 por 4.807. Hace un par de años era la proporción más baja de latinoamérica, después de la de Puerto Rico (4. 252), pero bien lejana todavía de la situación por ejemplo de Austria (1 por 1.205), o de Francia (1 por 1.237) o de España (1 por 1.066); para no decir nada del caso belga (1 por 704) o irlandés (1 por 734).

De otra parte, se impone tener en cuenta también la extensión territorial del país. Mientras en Bélgica la superficie en kilómetros por sacerdote es de 2, 2 Km<sup>2</sup> y en España de 15,3 Km<sup>2</sup>, en Co-

(1) Luzzi Jacinto, *Clero y fieles en América Latina*. En "Mensaje iberoamericano" n. 134, diciembre 1976. Publicación de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias. Madrid.

Mendoza Sabada Andrés, *Ministros y Ministerios en América Latina*. Informes de Pro Mundi Vita. América Latina 1/1977. Bruselas.

lombia tenemos 224, 5 Km<sup>2</sup> por cada uno. Así mismo, la superficie promedio de la parroquia colombiana es de 533,8 Km cuadrados (Irlanda 75,6 Km<sup>2</sup>; España 25 Km<sup>2</sup>) y el promedio de habitantes por parroquia está alrededor de 12.179.

Estos datos rápidos nos permiten adivinar desde ahora algunos factores muy concretos que marcan el ejercicio del ministerio presbiteral entre nosotros, independientemente de toda la visión teológica o bíblica que sobre él se tenga.

Añadamos, finalmente, que el número absoluto de sacerdotes creció de manera sostenida entre 1960 y 1972, en esa época sufrió una ligera baja, y ha venido recuperándose progresivamente desde entonces. La proporción de habitantes por sacerdote ha aumentado incesantemente entre 1960 (era de uno por 3.731) y el día de hoy (1 por 4.807).

## 2. Distribución del clero colombiano

La muy dispar distribución de los efectivos sacerdotales entre las diversas regiones y jurisdicciones eclesiásticas del país afecta sin duda ninguna la calidad y el tipo de ministerio presbiteral que se desempeña en una u otra parte.

En términos generales puede decirse que la ubicación de los presbíteros dentro del territorio nacional no guarda relación -o sólo muy lejana- con la concentración de población en las diferentes áreas. Esto hace que el promedio nacional de habitantes por sacerdote sufra distorsiones muy grandes, que le hacen elevarse hasta la cifra de 1 sacerdote por 17.703 habitantes (Diócesis de Sincelejo), 1 por 13.142 (Magangué), 1 por 13.272 (Montería) o descender hasta 1 por 2.018 (Jericó), 1 por 1.563 (Sibundoy).

Hasta cierto punto, y dentro del panorama global del país, son las comunidades religiosas las que han servido, hasta ahora, para equilibrar un poco la distribución del clero, pues hay jurisdicciones como Ariari, Tumaco, Tierradentro, Leticia cuya totalidad del clero es religioso y hay otras como Barranquilla, Cali y Cúcuta donde cerca del 50% de los efectivos sacerdotales pertenecen a comunidades diversas. Cabe preguntarse, sin embargo, si esta situación podrá continuar manteniéndose indefinidamente, y sobre todo, si la accesión de los llamados anteriormente Territorios Misionales a Diócesis, ya pactada en el Concordato de 1973, no pide a la Iglesia Colombiana con particular urgencia una revisión de su política de distribución del clero y quizá también de los límites de las jurisdicciones.

## 3. Edad del Clero

Otro dato que puede ayudar a formarnos idea sobre las condiciones de la actividad ministerial del clero colombiano es el relativo a su edad.

El promedio de edad del clero colombiano es actualmente de 46,9 años. Este promedio se ha elevado significativamente en los últimos tiempos, pues en 1960 era de 41,7 años. Dicho de otra manera, mientras que en aquel año el 75% de los sacerdotes tenía menos de 53 años, hoy en día sólo llega a 60,5 el porcentaje de los que se encuentran por debajo de los cincuenta años. Ha habido, pues, un envejecimiento progresivo del conjunto del grupo sacerdotal.

Esta observación se hace más preocupante si se piensa en la estructura de edad de la población colombiana en la cual sólo el 10,13% tiene más de 50 años, contra el 39,5% del clero en las mismas circunstancias.

De hecho, hay por lo menos diez jurisdicciones en las cuales el promedio de edad de sus sacerdotes seculares es de cincuenta años o más.

No es preciso destacar con detalles las incidencias que tiene la edad cronológica en el tipo y forma del ministerio presbiteral.

## II CONDICIONAMIENTOS AMBIENTALES PARA EL MINISTERIO

La acción ministerial del presbítero no está regida tan solo por la verdad teológica acerca de lo que es el sacerdote y lo que constituye su misión esencial. Está condicionada, además, por las circunstancias históricas, sociales, eclesiales, culturales, etc., en las que se ha de ejercer cada vez este ministerio de salvación.

Con el fin de tener en cuenta esta diversidad de condicionamientos los hemos catalogado -artificialmente, si se quiere- en Condicionamientos ambientales sociológicos y Condicionamientos ambientales eclesiales.

### A. *Condicionamientos Ambientales de Orden Sociológico*

Es imposible destacar y valorar exhaustivamente todos los factores de índole social que enmarcan y condicionan el ejercicio concreto de la acción pastoral del presbítero. Señalaremos tan sólo aquellos que parecen ser más significativos para el caso.

#### 1. Factores socioculturales

1.1. El ejercicio ministerial se ve marcado muy característicamente por el medio urbano o rural en que se ejerce. Hay,

ciertamente, una cuestión de mentalidad que entra en juego: el medio rural entre nosotros suele presentarse como más apegado a sus tradiciones religiosas, más sacralizado, más necesitado del sacerdote, incluso para funciones de suplencia, más dado a las manifestaciones religiosas exteriores marcadas con cierto tinte folklórico, etc. Un servicio ministerial que no tuviera en cuenta estos rasgos se vería abocado al fracaso. Lo grave sería regirse sólo por ellos.

De otra parte, el medio urbano, sobre todo la gran ciudad, plantea exigencias bien diferentes para el trabajo ministerial, y a la vez que le ofrece determinadas facilidades, presenta graves limitaciones no siempre fáciles de obviar. Pensemos tan solo en los horarios de trabajo del personal que se gana la vida en las fábricas: quienes laboran en los turnos de 12 m. a 8 p.m. o de 8.00 p.m. a 4.00 de la mañana tendrán, por fuerza de las circunstancias, poca ocasión de participar en actividades de la vida parroquial (grupos de oración, conferencias, cursos, etc.) durante la semana. En general, el sacerdote párroco en una ciudad grande experimentará la dificultad objetiva de entrar en contacto con buena cantidad de sus feligreses y de llegar a un conocimiento más personal de ellos, aún si la extensión de su parroquia no es exorbitante.

Esta comprobación trae muchísimas consecuencias pastorales, en las que sería interesante ahondar en el marco del Congreso. Para catalizarlas añadamos el dato que en 1951 el 38,9% de la población colombiana era urbana y el 61,1% era rural; en 1973, el 63,8% era urbana y sólo el 36,4% rural.

1.2. La sociedad colombiana ha experimentado y experimenta un proceso global de secularización y desacralización. Este

fenómeno ha sido analizado repetidamente por diversos expertos, sobre todo pastoralistas y se han señalado sus causas, sus modalidades y sus consecuencias actuales y previsibles. Se trata, como bien sabemos, de algo ligado al proceso de cambio general y acelerado que experimenta el país, y que es un rasgo característico del mundo entero en las últimas décadas. La aparición de la ciudad secular y no sacral está vinculada, en parte, con el proceso de urbanización e industrialización que ha sacudido toda la estructura social y cultural del mundo.

No se trata aquí de estudiar estos procesos o de justipreciarlos sino tan sólo de destacar cómo afectan ellos el ejercicio ministerial del presbítero. El mundo secularizado puede pasar de la afirmación de su legítima economía temporal al rechazo de cualquier dimensión trascendente de la existencia: el sacerdote queda envuelto en tal rechazo. La sociedad desacralizada puede tener la tentación de declarar la total inutilidad de la instancia religiosa, y por consiguiente de sus representantes calificados.

Tales actitudes no han sido puramente hipotéticas en Colombia y hacen que numerosos sacerdotes encuentren singularmente recortada la audiencia para su ministerio evangelizador y bloqueadas muchas conciencias por prejuicios casi insalvables. Una parte notable de la población colombiana, a veces la más dinámica y productiva, sin distinguir muchas veces de clase social, se muestra reacia a la acción pastoral del sacerdote para juzgarla inútil o propia de las épocas ya definitivamente pasadas.

1.3. Como un corolario apenas de lo anterior se ha producido una evolución significativa en el rol del sacerdote en la sociedad colombiana. Numerosas funciones que antes se pedían al sacerdote o

que él ejercitaba naturalmente, son realizadas ahora por otros agentes dentro del cuerpo social. La alta especialización del trabajo en todos los campos impide que determinadas actividades sean asumidas por personal sin preparación específica para ellas, mientras que la difusión cada vez mayor de la instrucción o capacitación superior ha hecho aparecer la competencia en áreas de actividad donde antes era prácticamente desconocida.

No hay duda que esto ha conducido al sacerdote a centrarse más en las funciones directamente propias de su ministerio y a interrogarse sin cesar sobre el significado de su actividad, pero esto no ha sucedido sin desgarramientos y pérdidas muchas veces dolorosas.

Simultáneamente, la imagen social del presbítero se ha visto afectada en la ciudad secular. El sacerdocio ha dejado de ser en buena parte signo de poder y fuente de autoridad social. La utilidad de su ministerio se percibe con menor claridad y es incluso contestada abiertamente. Numerosos colombianos piensan que la sociedad puede organizarse totalmente al margen de la instancia religiosa, y que los representantes oficiales de ésta no tienen un puesto muy claro dentro de la colectividad, sino constituyen apenas rezagos de épocas pretéritas. Se unen a ésto las connotaciones políticas que lleva inevitablemente la imagen sacerdotal, sobre todo en nuestras sociedades en proceso de cambio profundo.

A manera de conclusión a partir de los factores socio-culturales mencionados, destaquemos que ellos influyen en gran medida en la problemática de des-ubicación que ha afectado a una parte del clero del país y que ha provocado más de una crisis personal. Se impone progresar, tanto en el plano teórico como en el orden práctico, en lo que pudiéramos

llamar la "identificación funcional" del presbítero y lograr la máxima lucidez en cuanto a las suplencias sociales que haya de desempeñar el sacerdote.

## 2. Factores políticos

Bajo este título queremos aludir a diversas situaciones relacionadas con la estructura y el ejercicio del poder político que afectan a su modo el ministerio de algunos presbíteros en Colombia.

2.1. En algunas zonas del país el sacerdote ejerce todavía un cierto liderazgo político-partidista. Esto se da cada vez menos, pero hay regiones donde es un dato real y donde, más aún, se pide y se espera tal tipo de acción de parte del sacerdote.

Son bien claros los riesgos de manipulación del ministerio mismo que aquí se dan y las dificultades que se crean para la función unificadora de la comunidad cuando contrasta con la acción inevitablemente divisora del partido político.

2.2. En otros casos se trata de algo más radical. Algunos sacerdotes creen descubrir total incompatibilidad entre las actuales estructuras de la sociedad colombiana, que juzgan esencial e irremediablemente injustas, y la fe cristiana. Por consiguiente, en nombre mismo de su misión de servidores de la fe, estiman deber prioritario de su ministerio comprometerse en la alteración del vigente ordenamiento social del país.

Esta opción va acompañada de todo un aparato hermenéutico para la relectura del dogma, del magisterio, de la disciplina eclesiástica y aún de la misma Sagrada Escritura, y se refleja concretamente en

(2) *Cfr. Conferencia Episcopal de Colombia, Actividades y Resoluciones sobre el Sacerdocio Ministerial, Ed. Pasc, Bogotá 1971.*

*Id, Identidad cristiana en la acción por la Justicia, SPEC, Bogotá 1976.*

el ministerio litúrgico y en las otras vertientes de la acción pastoral.

No nos corresponde formular aquí un juicio de valor al respecto. Sólo queremos subrayar cómo los factores políticos inciden característicamente en la actividad ministerial.

La Asamblea Plenaria de 1971 formuló expresamente los criterios para la acción política de los presbíteros como lo hizo a su vez el Sínodo Episcopal del mismo año; en 1976 el Episcopado Colombiano precisó su enseñanza sobre "la Identidad cristiana en la acción por la justicia" (2).

## 3. Factores económicos

No nos referimos aquí a la situación económica general de nuestra sociedad, sino a aquellos elementos de orden económico que tocan más de cerca la vida y el ministerio de los presbíteros en el país. Entre ellos cabe señalar:

3.1. La inadecuada financiación de las parroquias y de las jurisdicciones eclesiásticas. Esto, que es un hecho, lleva a muchos sacerdotes a tomar en cuenta más de lo debido los aspectos rentables de su ministerio. A otros los conduce a asumir funciones en distintas áreas, especialmente en el campo docente, con poca relación con su ministerio propio, sobre todo por la manera de realizarlas. Esta situación se agrava por la ausencia de una seguridad social para el clero, realmente eficiente y amplia en su cobertura.

El clero de Colombia en general es de mediana condición económica: unos pocos tienen bienes de fortuna; muchos se asimilan a la clase media; algunos viven en estrecha pobreza. Se han hecho meri-

torios esfuerzos para desarrollar el seguro de enfermedad para los sacerdotes, pero en este campo queda aún camino por recorrer. Hay proyectos adelantados con *Adveniat* para organizar a corto plazo un seguro de invalidez y para proveer a la congrua sustentación.

3.2. Para algunos presbíteros la consecución de los fondos necesarios para adelantar obras se constituye en preocupación fundamental que opaca los demás frentes de la acción pastoral.

3.4. En el caso de los presbíteros que hacen parte de una Congregación Religiosa, el condicionamiento para el ministerio puede venir de la necesidad de mantener en pie determinada obra o determinado tipo de apostolado porque está ligado concretamente con la financiación de la respectiva casa o provincia religiosa.

3.4. Finalmente, es indispensable mencionar también como condicionamientos del ministerio los vínculos de tipo económico que ligan muchas veces a los presbíteros con el sostenimiento de sus familias. Esto depende muchas veces de la deficiente estructura económica de nuestra sociedad, pero también juega un elemento de idiosincracia o de tradición que carga, como la cosa más natural, al hijo, al hermano o al tío sacerdote con la responsabilidad total de sostener a los padres, de promover a los hermanos y de educar a los sobrinos.

Las anotaciones anteriores no tienen otra intención que la de ayudarnos a colocar el ministerio sacerdotal en el marco económico concreto de su ejercicio cotidiano para permitirle a la teología el encuentro fecundo con las limitaciones del quehacer pastoral. No son de ninguna manera un juicio de valor sobre estas coyunturas económicas y menos aún insinuaciones sobre la manera de tratarlas.

## *B. Condicionamientos Ambientales de Orden Eclesial*

Hay de otra parte, una serie de hechos, que tienen su origen en el interior mismo de la Iglesia y que también condicionan de alguna manera el ministerio de nuestros presbíteros.

### **1. Acontecimientos eclesiales**

#### *1.1. El Concilio Vaticano II*

En orden cronológico y en orden de trascendencia y sin querer ser exhaustivos, encontramos en primer término el Vaticano II que marcó una etapa definitiva en la Iglesia Universal. Para la casi totalidad de los sacerdotes del mundo, el Concilio ha significado un punto nuevo de partida en el ejercicio de su acción pastoral. También desde luego, para el sacerdote colombiano. Sin embargo aquí, como en otras partes, los sacerdotes se han dividido en su actitud ante el Concilio, porque hay optimistas para quienes el Concilio ha venido a arreglarlo todo, y hay pesimistas que todo lo ven oscuro; hay indiferentes que se colocan al margen de la historia; hay integristas que pretenden conservarlo todo, porque nada de lo que se ha recibido del pasado se puede perder y porque el solo hecho de ser tradicional lo hace intangible. Existen de otro lado los radicales que se colocan en una posición de avanzada intransigente. Para ellos el pasado fue un fracaso. También hay quienes saben distinguir entre el cambio convertido en mito y el cambio auténtico y necesario que se pone al servicio del hombre. Ciertamente hemos caricaturizado respecto a las diferentes posturas tomadas ante el Concilio, pero en el trasfondo se descubren las distintas mentalidades que orientan la acción pastoral. El Concilio Vaticano II es desde luego un fenómeno complejo en lo doctrinal, disciplinar, cultural

y en lo sociológico, que necesariamente rompió moldes de acción ministerial y es normal que de allí resulten las diferentes actitudes.

### 1.2. *La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*

En nivel de América Latina debemos mencionar la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Sin duda ninguna fue un hecho de Iglesia que sacudió el letargo religioso de este continente. "Esta Conferencia ha sido como valiosa proyección del Concilio Vaticano II, un hecho de solidaridad de toda la Iglesia Latinoamericana ante los problemas comunes del continente; un encuentro con el hombre concreto, lleno de fe en sus posibilidades y de esperanza en su renovación; un testimonio de diálogo y de compromiso con la inquietud de nuestros pueblos; y fundamentalmente un acto de amor a Dios, de comunión eclesial y de amor pastoral a los hombres" (3). Es preciso observar igualmente que ante los Documentos de Medellín, los sacerdotes colombianos han tomado actitudes diferentes semejantes a las tomadas ante los Documentos Conciliares: la de aquellos que piensan que se trata de Documentos peligrosos y la de aquellos que manipulan los Documentos, extraen textos del contexto y los convierten en panacea universal. Hay desde luego, un grupo bastante numeroso de sacerdotes que utilizan con realismo y con equilibrio los Documentos de Medellín y han hecho de ellos un buen instrumento para su trabajo pastoral.

Estos documentos ciertamente han tenido una influencia notable en el ejercicio del ministerio sacerdotal en Colombia.

El Documento No. 11 sobre sacerdotes, aporta una fuerza renovadora sobre todo en la línea de la espiritualidad y de la corresponsabilidad. Sirvió de base para estudiar con mayor amplitud la problemática sacerdotal en la Asamblea del Episcopado en 1971 - y fue el único Documento que se estudió a fondo para la preparación de la tercera área de la "Iglesia ante el cambio" en 1969.

### 1.3. *El ejercicio del magisterio de la Conferencia Episcopal de Colombia*

Entre nosotros, la Conferencia Episcopal de Colombia ha señalado pautas claras para el ejercicio del ministerio de los presbíteros.

Citamos solamente tres documentos:

En 1969 "La Iglesia ante el cambio" que marcó un hito en la acción pastoral del país. Es la aplicación para Colombia de los Documentos de Medellín - (XXV A.P.).

En 1971 "Actividades y Resoluciones sobre el Sacerdocio Ministerial" de la XXVII A.P. y aportes de Colombia al Sínodo 71.

En 1976 "Identidad cristiana en la acción por la justicia". Es la denuncia de conocidas ideologías y de ambigüas actitudes de algunos cristianos (sacerdotes y fieles), en relación con su compromiso temporal.

1.4. Estos hechos de Iglesia con sus correspondientes Documentos Magisteriales, han abierto derroteros, han clarificado

(3) *Conferencia Episcopal de Colombia, La Iglesia ante el cambio, SPEC, Bogotá 1969, n. 5.*

las posturas pastorales, y han pedido definiciones a los agentes de la evangelización.

Hay otros elementos eclesiales que apenas mencionamos y que también han influido positiva o negativamente en el ejercicio del ministerio de nuestros presbíteros v.gr. algunas encíclicas papales como la *Humanae Vitae*, la *Exhort. Ap. Evangelii Nuntiandi*, etc.

Dígame lo mismo del fenómeno de los grupos contestatarios, que de diversa manera y con diversos nombres e intencionalidades, también se han dado entre nosotros.

## 2. Una nueva Eclesiología

No se puede hablar simplemente de una "Iglesia nueva", como si la Iglesia olvidando su estructura esencial y su esencial misión salvadora, se hubiese "relativizado". Pero sí podemos hablar de una "fisonomía nueva", de un rostro nuevo", de una "imagen nueva" de la Iglesia.

La Iglesia quiere volver después del Concilio a su primitivo fervor evangélico: mayor sencillez, mayor caridad, mayor espíritu de servicio, mayor fidelidad a la Palabra, más fuerte espíritu comunitario, mayor disposición al diálogo ecuménico, más apertura al mundo. Es cierto que la Iglesia ha cambiado. No se trata sólo de gestos, de actitudes, de lenguaje.

Es una "nueva psicología", "un nuevo espíritu", una "mentalidad nueva". El Concilio ha creado una nueva eclesiología y ha dado una fisonomía nueva a la Iglesia: más sacramental, más comunitaria, más escatológica. La Iglesia en efecto, se nos presenta como "Pueblo de Dios", como instrumento universal de salvación", como comunidad de fe, esperanza y cari-

dad". Ha valorizado la Palabra. Ha ubicado eclesialmente a los laicos. Ha subrayado la estructura colégial en todos los planos: los Obispos con el Papa, el Presbítero con su Obispo, la Comunidad laical con sus presbíteros. Ha presentado la autoridad del Obispo y del sacerdote como ministerio, servicio o diaconía. Ha institucionalizado el diálogo. Ha abierto la Iglesia al mundo y la ha comprometido con los problemas de la comunidad humana.

Gran parte del clero colombiano estaba impreparado para aceptar los grandes cambios de la eclesiología, propuestos por el Concilio. En toda acción pastoral hay subyacente una eclesiología. Hay quienes han aceptado con naturalidad estos cambios de mentalidad, pero hay también quienes se han quedado estancados en su trabajo apostólico y se han contentado con una pastoral de conservación con ideas y métodos desfasados.

## 3. Nueva visión de la ministerialidad y aparición de nuevos ministerios

Entre los aspectos más característicos de la nueva eclesiología que acabamos de señalar está la nueva visión de la ministerialidad en la Iglesia. Cada día va madurando más en la Iglesia la realidad de los ministerios. La Iglesia toda ella es ministerial. Tanto el Evangelio como la tradición nos muestran una Iglesia con estructura comunitaria y ministerial diversificada. Pero el presbítero, ministro insustituible al lado del Obispo, no agota toda la ministerialidad de la Iglesia para el servicio del mundo y de los hombres.

Por un proceso histórico explicable, el presbítero asumió una serie de funciones que en realidad pueden ser desempeñadas por otros. Hoy se necesitan agentes pastorales diversificados. Hoy más que nun-

ca es necesaria la promoción del laicado adulto, la institución de nuevos ministerios, ya sea el Diaconado permanente o los Ministerios laicales, etc.

El desconocimiento de esta rica posibilidad de los nuevos ministerios ha fomentado con frecuencia la angustia de muchos presbíteros que se sienten incapaces de realizar una acción evangelizadora eficaz. Pero la aceptación de los nuevos ministerios exige, de otra parte, madurez en los presbíteros y capacitación para preparar a quienes han de ser promovidos a los diferentes ministerios.

Nuestros sacerdotes no están lo suficientemente convencidos y compenetrados de esta visión de la ministerialidad de la Iglesia y no están suficientemente preparados para formar a los nuevos ministros.

Una de las grandes conquistas del Concilio fue la promoción de los Laicos. Este es un problema íntimamente relacionado con la nueva eclesiología y la nueva visión de la ministerialidad. La promoción del laico produjo crisis en no pocos sacerdotes que vieron obnubilada la esencia de su sacerdocio ministerial. Es preciso reconocer que es en este aspecto de las relaciones con los laicos, en la profundización de la naturaleza y misión de éstos en la Iglesia, en donde mayores avances se observan entre nuestros sacerdotes colombianos, y en donde menos traumas han aparecido.

#### 4. Crisis de identidad sacerdotal

Diversos documentos oficiales u oficiales de la Iglesia colombiana en los últimos diez años hablan con claridad de

una real crisis sacerdotal entre nosotros. Crisis que tuvo su clímax por los años 65 a 70 y que, sin desaparecer en su totalidad, ha ido amainando progresivamente. Así afirma la Iglesia ante el Cambio de 1969 (XXV A.P.): "Sin desconocer ni mucho menos despreciar las grandes cualidades del clero colombiano, así diocesano como religioso, entre ellas la fe en la autoridad y la esperanza en la Iglesia, consagración pastoral y desvelo por la grey, tenemos que aceptar que también entre nosotros hay crisis sacerdotal.

Hay realmente, estructuras sacerdotales que son puestas en tela de juicio v.gr. el comportamiento externo del sacerdote; su ubicación en el mundo del trabajo; el llamado compromiso temporal; el celibato mismo. En las relaciones, es donde más frecuentemente se presentan estas crisis; igualmente en el ministerio pastoral, cuando el sacerdote descubre que su acción no llega a ser plenamente eficaz". Más adelante señala algunas causas de las crisis en Colombia: "la inseguridad doctrinal, la desorientación teológica, la desconfianza en las estructuras históricas de la Iglesia; la dicotomía entre Iglesia y mundo, que lleva a un fácil temporalismo en la búsqueda de la realización del compromiso temporal. La obnubilación de la esencia y de la ubicación del sacerdocio ministerial, ante la creciente influencia del laicado" etc. (4).

El Encuentro de asesores de la Comisión del Clero, celebrado en la Ceja en 1970, agrega otras causas: "el desenfoque del sacerdocio ministerial que es reemplazado a menudo por una mera promoción humana y la falta de madurez para discernir los aspectos positivos y negativos del creciente proceso de secularización y desacralización".

(4) Conferencia Episcopal de Colombia, *La Iglesia ante el cambio*, SPEC, Bogotá 1969 n. 329.

En 1971 la XXVII A.P. reconoció: "la existencia progresiva de una crisis, que se caracterizó como una crisis fundamental de identidad que puede suponer con razón una crisis de fe en el ministerio sacerdotal y aún en la misión misma de la Iglesia" (5).

En 1972 afirmaba el Cardenal Muñoz Duque, presidente en ese entonces de la Conferencia Episcopal: "La buena voluntad que anima a la mayoría de los sacerdotes, no alcanza a disipar las sombras de la desorientación. De ahí que algunos traten de ejercer su ministerio sin acudir a razones teológicas profundas; otros acuden a fuentes que aumentan su desconcierto, y no faltan los que llegan a poner en tela de juicio las estructuras jerárquicas, e inclusive se atreven a rodear de duda la misión misma de la Iglesia" (6).

Finalmente en 1976, la reunión de Vicarios de Pastoral del país decía: "Hay (todavía) débil motivación de la misión sacerdotal, en muchos falta compromiso, falta coordinación, hay inseguridad, el mensaje es a veces desenfocado. Los sacerdotes son escasos y no todos están empleados en un trabajo estrictamente sacerdotal. Los que trabajan sacerdotalmente no son plenamente eficaces. Falta integración y coordinación personal y comunitaria. Falta actualización teológico-pastoral".

La crisis sacerdotal en Colombia se ha manifestado como crisis de vocaciones, distanciamiento entre obispos y sacerdotes, aparición de grupos contestatarios y abandono del ministerio.

Hay que reconocer que la crisis vocacional va disminuyendo y se observa con

optimismo, un poco en todas partes, un esperanzador repunte de vocaciones.

El distanciamiento entre obispos y sacerdotes es menos frecuente ya, pero se da el caso típico de sacerdotes que no aceptan al Episcopado en conjunto, pero acatan sinceramente a su propio obispo.

Los grupos contestatarios han tomado fuerza últimamente sobre todo en la línea político-social, pero siempre encubiertos bajo el manto del anonimato.

Los abandonos del ministerio continúan, pero ciertamente en menor escala. Este hecho de los exonerados no solo significa a veces un trauma para los que quedan, sino que está pidiendo una pastoral nueva frente a ellos y un esfuerzo creativo para ubicarlos y aprovecharlos de nuevo en la Iglesia.

Es obvio que todos estos fenómenos condicionan el ejercicio del ministerio de los implicados y de los que los observan de cerca. En efecto, a menudo los que están en crisis proyectan sus crisis en su propia comunidad. Con frecuencia se observa el contagio y el desánimo de los que ven partir con nostalgia a sus hermanos. Se pierden elementos valiosos, disminuyen los recursos pastorales. Las defecciones sacerdotales han contribuido, por otra parte, a falsear la imagen sacerdotal y han incidido en la disminución de vocaciones al sacerdocio.

## 5. Nuevas opciones y estructuras pastorales

La Iglesia Colombiana ha ido descubriendo nuevos campos de acción, ha ido percibiendo nuevos problemas pastorales

(5) *Id.*, *Actividades y Resoluciones sobre el Sacerdocio Ministerial*. Ed. Pasc, Bogotá 1971 p. 5.

(6) Muñoz Duque A., *Card. -Panorama pastoral del país, publicación en mimeógrafo, Bogotá 1972, p. 11.*

y nuevas necesidades y está tratando de dar nuevas respuestas. La comunidad eclesial de base, por ejemplo, se presenta en el momento actual como un instrumento eficaz de pastoral. Se han multiplicado por todo el país. Dígase lo mismo de los grupos catecumenales, los grupos de oración. Pero es preciso preparar la nueva figura del presbítero que sea el creador y animador de dichas comunidades, como modalidades ciertamente diferentes. Entre nosotros hay muchos presbíteros abiertos a estas nuevas opciones pastorales; otros en cambio, o no están preparados para afrontarlas, o se cierran ante el soplo renovador del Espíritu. Tanto los Documentos del Concilio, como los de Medellín, y concretamente entre nosotros "La Iglesia ante el Cambio", están pidiendo un cambio de mentalidad y unas actitudes nuevas, y esto no se puede lograr sino a través de instrumentos permanentes de diálogo. Las nuevas estructuras pastorales que se han venido ensayando en la Iglesia después del Concilio constituyen de verdad unos buenos instrumentos de diálogo. Las Vicarías Episcopales, los Consejos Presbiterales, y los Consejos de Pastoral entre otros, han contribuido a renovar la acción pastoral.

Hay que reconocer sin embargo, que los Consejos Presbiterales no siempre son eficaces, y que en muchas partes los Consejos de Pastoral están todavía sin estrenar.

### III. CONDICIONAMIENTOS PERSONALES PARA EL MINISTERIO

#### 1. Observación previa

Después de haber considerado los que llamamos "condicionamientos ambientales" se impone tener en cuenta también someramente los factores de

índole personal que se reflejan en la acción ministerial de los presbíteros.

Por su índole propia dichos factores son difíciles de sistematizar y más aún de evaluar en su influjo. De otra parte, la distinción entre "lo ambiental" y "lo personal" puede ser discutida.

Es evidente que el tipo de personalidad de cada presbítero, las dotes, cualidades y aptitudes recibidas y cultivadas, las limitaciones físicas y psicológicas, las oportunidades tenidas, etc., influyen en la manera como él aborda y ejerce su ministerio y también en el tipo de ministerio para el cual resulta más o menos apto.

Entre ese cúmulo de factores calificados de "personales" queremos llamar la atención tan sólo sobre el influjo del medio familiar y de la formación en orden al ministerio.

#### 2. Influjo del medio familiar de origen

La primera de nuestras "circunstancias" es sin duda la familia en la que venimos a la existencia. Los rasgos que definen nuestra personalidad dependen en gran medida de los influjos recibidos en el medio familiar.

También nuestra llegada a la fe y nuestra maduración en ella se han dado habitualmente con la mediación de la familia. El presbítero no escapa a estas leyes generales y aún más, su propia vocación sacerdotal muchas veces se ha clarificado y llegado a culminación gracias precisamente al ambiente de su familia de origen.

Todo esto crea ciertas actitudes o "predisposiciones" en orden al ministerio, que sin ser absolutas no pueden sin embargo minimizarse. El reconocimiento

de tal realidad y su aceptación como hecho son factor de equilibrio y lucidez en el ejercicio mismo del ministerio.

A este propósito conviene reflexionar también en lo siguiente: si se acepta que la fisonomía cultural y religiosa de la familia está marcada por la clase social a la que ella pertenece y que a su vez la familia es en gran medida transmisora de los valores y antivalores de clase, qué consecuencias tiene ésto -positivas y negativas- para el conjunto del ejercicio ministerial en el país, cuando se sabe que la gran mayoría de los presbíteros entre nosotros provienen de familias que pertenecen a la clase media y media-baja?

Sin duda que sobre el medio familiar de donde se originan las vocaciones es poco lo que se puede hacer directamente, antes de que la opción misma vocacional se manifieste. Sin embargo, es posible por lo menos insistir en la estrecha vinculación necesaria entre la Pastoral Vocacional y la Pastoral familiar en todas sus formas.

El influjo del medio familiar no cesa cuando el candidato recibe la unción sacerdotal. Para la mayoría de los presbíteros este influjo se prolonga, bien por presencia o por ausencia, a lo largo de sus años de ministerio. Muchas veces dicha influencia es favorable y coopera a un buen desempeño ministerial.

Pero hay también ocasiones en que es fuente de trabas, de conflictos y de limitaciones para que el presbítero desempeñe eficazmente el ministerio que le fue encomendado.

### 3. Inlujo de la formación inicial. Necesidad de formación permanente

Es casi superfluo recordar que la acción pastoral del presbítero va a estar muy marcada por la calidad y el tipo de formación recibida en los años de preparación para el ministerio; y esto en todos los campos: espiritual, intelectual, apostólico, comunitario.

No es posible apreciar todavía en el conjunto del cuerpo sacerdotal del país los efectos que producirán, en orden al ministerio, los cambios introducidos en la formación sacerdotal a raíz del Concilio Vaticano II.

No pocos sacerdotes se quejan de la formación recibida en el Seminario: se habla a menudo de inadecuación entre la formación inicial recibida y las necesidades actuales; muchos se sienten imprevistos para afrontar problemáticas concretas como la científica, la juvenil, la económica, la familiar, etc.

Esta sensación y estas quejas se comprenden perfectamente si se atiende al cambio profundo y rápido que se opera en todos los órdenes y a la creciente complejidad que se observa en todos los campos del ministerio.

Precisamente por esto último los documentos recientes sobre formación sacerdotal insisten en la necesidad de cierta especialización con miras a determinados ministerios, especialización que debe comenzarse ya desde el seminario (7).

Esto, sin embargo, no basta. Es preciso superar la división de la vida del hombre en dos etapas: La primera, dedicada a

(7) *Cfr. Sda. Congregación para la educación católica, Normas básicas para la formación sacerdotal, Roma 1970, c. XXIII.*

la formación, que en el caso de los presbíteros terminaba con la ordenación sacerdotal; la segunda, entregada a la acción, realizada a base de los condicionamientos acumulados en la etapa formativa.

Hoy en día no cabe hablar ya de una edad determinada de la educación; más bien, cada edad tiene su forma propia de educación. Así ha nacido la llamada "Formación Permanente" o formación continuada.

Aplicada al caso de los presbíteros, la formación permanente, como acompañamiento constante e integral a los que ya optaron por el ministerio, se presenta como una necesidad apremiante ante las exigencias del cambio y como respuesta a la problemática real y sentida tanto en la Iglesia como en el mundo: el desempeño de la tarea evangelizadora en un mundo en cambio se va tornando cada vez más exigente y difícil.

En esta Formación Permanente cabe distinguir tres dimensiones:

- Formación profesional permanente
- Formación personal permanente
- Formación popular permanente

Referida al caso de los sacerdotes, diríamos que la profesional permanente es la que pretende llevarlos a ser continuamente "expertos" en la tarea que les es propia y que la Iglesia y la sociedad tienen derecho a esperar de ellos; es la búsqueda de una "competencia" en lo teológico y en lo pastoral.

La personal permanente busca ayudarlos a perseverar y progresar en su opción y a asumir su ministerio como adultos, con responsabilidad y madurez; diríamos que es competencia espiritual y humana.

La popular permanente es la que contribuye a que vivan como hombres situados entre su pueblo, a que crezcan con él y participen de sus aspiraciones; podría decirse que es su competencia eclesial y comunitaria.

Con relación a la formación permanente se dan diversas actitudes entre los presbíteros: algunos grupos muestran marcado interés en ella; otros manifiestan total desinterés o desconocimiento de la formación permanente como proceso necesario para la vida y la acción; hay también quienes la parcializan en su alcance u objetivos, reduciéndola solo a sectores particulares de la vida (v.gr. sólo a lo espiritual, o sólo a lo pastoral, o sólo a lo intelectual) perdiendo la visión integral de ella y la dimensión integradora.

De todas formas, es bien evidente que las formas del ministerio y su eficacia dependen en gran manera del esfuerzo de formación permanente que hagan los sacerdotes para adaptarse continuamente a las exigencias de su misión.

#### IV. CLASIFICACION OCUPACIONAL DEL CLERO COLOMBIANO

##### 1. Datos generales

El ministerio presbiteral, que es único en su realidad teológica de representación de Cristo Pastor, se ejerce concretamente en una amplia gama de situaciones ocupacionales. Por eso parece útil e interesante tratar de describir los diversos tipos de actividad ocupacional que se dan entre el clero colombiano.

Desafortunadamente, no existe ningún estudio completo y serio al respecto, y nos vemos obligados a atenernos a observaciones de carácter general tomadas de la experiencia común y corriente.

Podemos, sin embargo, utilizar unos pocos datos contenidos en el estudio sobre "Las vocaciones sacerdotales en Colombia", pero que solo tienen validez para el clero secular.

Según esto, tendríamos que el 70.4% de los sacerdotes seculares considera como su ocupación prioritaria el "Trabajo parroquial"; la encuesta definía esta ocupación prioritaria como "aquella a la cual dedica la mayor parte de su tiempo"; por tanto, no en términos de importancia o valor sino en términos funcionales de ocupación.

Un 6% de los sacerdotes (seculares) identifica su ocupación prioritaria en la Administración eclesiástica (Tribunales, Curias); un 5,4% en las responsabilidades de pastoral social, litúrgica, catequética, etc., a nivel nacional, regional o diocesano, y un 4,7% en el magisterio escolar o universitario.

Otros capítulos de ocupación tienen relativamente poca incidencia, y hay algunos sintomáticamente pobres; por ejemplo sólo el 0,3% de los sacerdotes seculares reconoce que dedica la mayor parte de su tiempo a la Comunicación Social.

Esta información nos permite comprobar el puesto central que sigue ocupando la parroquia entre las estructuras pastorales del país, y cómo cualquier renovación que se quiera hacer en el tipo de acción ministerial del presbítero ha de contar decididamente con dicha situación.

Al mismo tiempo, se plantean interrogantes serios sobre otras formas de la acción pastoral dentro de la planeación de los "recursos sacerdotales" -si podemos así expresarnos- con que cuenta la Iglesia Colombiana.

Es lamentable que no se posea una información confiable sobre la ocupación de los presbíteros religiosos, para tener un panorama global mucho más claro. Creemos que este estudio de la ocupación concreta del clero debería tener cierta prioridad para la Iglesia de hoy.

## 2. Modalidades de la ocupación ministerial

La denominación genérica de "Trabajo parroquial" recubre, de hecho, numerosas formas de actividad y muy diversa dosificación de los elementos que lo integran. No es posible y tal vez ni útil detenerse a describir esta pluralidad.

Conviene subrayar, sin embargo, que sobre todo en el medio rural el párroco -y sus eventuales coadjutores- suelen tener una gran cantidad de funciones que dan a veces la impresión de que son los "factotum" o "toderos" de la parroquia. A pesar de las evoluciones que se han producido, hay todavía numerosas labores de suplencia que reposan sobre los hombros del clero colombiano. Cabría interrogarse sobre ello de cara al futuro.

De otro lado, en forma casi antagónica, un grupo importante de sacerdotes identifica prácticamente su ministerio con un trabajo de tipo profesional en el área de la educación, bien sea en el aspecto administrativo de los establecimientos, o más comúnmente bajo la forma de profesorado y conducción de grupos.

Estas dos modalidades de ocupación ministerial (parroquia - colegio) no han dejado de suscitar oposiciones y aún de provocar roces en algunos presbiterios,

dificultando a los Obispos la posibilidad de disponer plenamente de sus colaboradores para los diversos frentes de acción.

En los últimos años se ha acentuado el interés de algunos sacerdotes por obtener una profesión de tipo temporal incluso distinta del profesorado. Unos, cansados de su ministerio, la buscan como preparación a su futura vida de laico. Otros, la ven como elemento de seguridad económica, en previsión sobre todo de la vejez y la enfermedad. Los hay también, finalmente, que creen encontrar en ella el camino para acercarse más íntimamente al hombre de hoy, al que quieren darle además un testimonio de pobreza comprometida.

Este fenómeno de la "profesionalización", ha aparecido a veces como consecuencia de la falta de claridad doctrinal y de seguridad teológica sobre el ser y el quehacer del sacerdote. De todas maneras, está ligado a temas que suelen agitarse como el "sacerdocio temporal", "sacerdocio de medio tiempo" o "de fin de semana", "sacerdotes casados" "clericidad o secularidad del estado sacerdotal", etc., cuestiones todas ellas a la vez teológicas, pastorales y disciplinares.

### 3. Sacramentalización, Evangelización, Religiosidad popular

Dentro de una sana teología, más concretamente después de la "Evangelii Nuntiandi", no se concibe una oposición entre "evangelización" y "sacramentalización". Con todo, aún subsisten entre nosotros algunos sacerdotes que separan y oponen estos dos elementos que mutuamente se exigen y complementan.

De aquí surgen diversidades reales en el enfoque concreto que se da a la propia acción ministerial. La solución de tales

tensiones no hay que buscarla en la opción radical por una u otra prioridad, sino que supone la comprensión auténtica de la implicación profunda que existe entre ellas.

Algo parecido vale con relación a la "religiosidad popular" y sus expresiones. Hubo una época en que se le dio excesiva importancia, llegando inclusive a no pocos abusos patrocinados con frecuencia por los mismos sacerdotes. Luego vino una etapa de menosprecio total por la piedad popular y de supresión indiscriminada de sus manifestaciones, muchas veces, sin suplir sabiamente lo que se eliminaba (adoración, primeros viernes, procesiones...). Hoy en día parece que estamos de regreso y que empieza a nacer una honda preocupación por recuperar, promover y purificar las formas populares de religiosidad.

Un caso especial, que bien merecería estudio aparte, y que se emparenta bajo ciertos aspectos con el fenómeno de la piedad popular, es el relativo a la confesión sacramental. Es indudable que ha variado en forma notable la actitud de los presbíteros hacia su función de ministros de este sacramento; ha variado también la práctica de la confesión por parte de los fieles. Cuál es la relación de causalidad entre ambos hechos? Qué puede preverse o desearse para el futuro? Algunos lustros atrás la actividad ministerial de los sacerdotes se caracterizaba significativamente tanto cuantitativa como cualitativamente por su función de "oír confesiones". Quizá este Congreso, o alguno futuro, pueda iluminar decisivamente sobre este aspecto del "ministerio del presbítero en la comunidad eclesial".

### CONCLUSION

Tal como lo afirmábamos en la Introducción, no hemos pretendido en manera

---

alguna agotar el tema de los condicionamientos sociales, eclesiales y personales que afectan el ejercicio del ministerio de los sacerdotes colombianos. Pero creemos que lo expuesto es suficiente para lograr una visión de conjunto y para despertar una serie de inquietudes entre los teólogos y los pastoralistas del país.

Los datos estadísticos sobre número, distribución y edad del clero cuestionan también concretamente nuestra conciencia eclesial. Invitan, quizá, a la revisión de algunas estructuras y políticas pastorales.

Es posible, sin duda, ahondar en el sentido de un análisis de los datos y fenómenos presentados; es necesario, sobre todo, formular algunos juicios de valor -desde el punto de vista teológico-pastoral- acerca de la multiforme acción ministerial de los presbíteros de la Iglesia colombiana. Para esto, el Congreso tiene la palabra.

Esta Ponencia quedaría incompleta, sin una segunda parte que viene a continuación (5B), y que pretende adelantar algunas pistas para dicha acción ministerial, en proyección hacia el futuro, teniendo en cuenta los datos y circunstancias que aparecen en el presente estudio.